



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS VALDIVIESO  
ING. NAPEOLEON FRANCISCO ORELLANA JARAMILLO  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2016  
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA  
RUC: 1160033250001**



## Contenido

Introducción.....	.....
Resumen Ejecutivo.....	.....
1. Cobertura Institucional.....	.....
2. Logros alcanzados.....	.....
Apertura de Servicio Ambulatorio para Pacientes Crónicos.....	.....
1.	.....
2. Implementación de la Unidad de Cuidado Paleativos a Domicilio.....	.....
3. Implementación de políticas públicas para igualdad.....	.....
4. Objetivos Institucionales.....	.....
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	.....
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	.....
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.....	.....
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	.....



## Introducción

El Hospital Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso del IESS Loja, con el propósito de cumplir lo dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pone a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio enero a diciembre 2016, en él se trabajó para alcanzar los siguientes objetivos institucionales:

- Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

Durante este periodo la gestión administrativa, utilizó los indicadores de Gestión por Resultados en la aplicación de la política pública que brinda el Hospital Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso a su población adscrita.

Este hospital proporciona servicios enfocados en cubrir la demanda de la ciudadanía en contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, emergencia y hospitalización de acuerdo a una amplia cartera de servicios en Consulta Externa, con 25 especialidades médicas y en Hospitalización con los servicios de Clínica, Cirugía y Materno Infantil contando con 120 camas censables.

El área crítica cuenta con el servicio de Emergencia, Unidad de terapia Intensiva y Neonatología. El área de Diagnóstico y Tratamiento cuenta con los servicios de Laboratorio clínico, Imagenología, Neurofisiología, Farmacia, Rehabilitación y servicios de diagnóstico de gastroenterología.



## Resumen Ejecutivo

El Hospital Manuel Ygnacio Monteros es un Hospital General de más de 70 camas, cuya zona de influencia son las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro, teniendo como unidades de las que recibe referencias a dos Hospitales del Día, 11 Unidades de Atención Ambulatoria tipo B, 1 Unidad de Atención ambulatoria tipo A, 56 Unidades Médicas del SSC de las provincias de Loja y de Zamora Chinchipe y 35 Unidades del SSC de El Oro. La población adscrita es de 83487 afiliados, además hay que considerar que esta casa de salud recibe referencias médicas de la Red Pública de Salud y desde el año 2011 tienen acceso a los servicios de salud los hijos/as menores de 18 años de afiliados/as, por lo que se puede afirmar que la población adscrita a esta Unidad Médica es toda la población de la zona 7.

En el año 2016, se contó con un presupuesto de 24'964.975,47, logrando una ejecución del 94,07 %, y con ello se otorgó en la prestación ambulatoria 148.917 consultas, 32.214 atenciones en emergencia, 6276 procedimientos quirúrgicos y 8796 egresos hospitalarios.

Durante este periodo fiscal se implementó, la consulta externa para pacientes crónicos, el servicio de cura avanzada de heridas y el servicio de cuidado paliativo a domicilio.

Como limitante para el desarrollo institucional, se tuvo el hecho de contar en un inicio con un presupuesto no acorde a las necesidades reales y la no adquisición de equipamiento.

Todo esto se lo ha realizado con el propósito de dar cumplimiento a lo que menciona el Artículo 32 de la constitución del estado en donde cita a la salud como un derecho Humano.

### 1. Cobertura Institucional

El Hospital Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso en el 2016 presto 191.379 citas atendidas tanto en consulta externa como en servicios de diagnóstico, de las cuales 105.885 pertenecen al género femenino y 85.494 pertenecen al género masculino distribuidas por diferentes tipos de beneficiarios, como se detalla en el siguiente gráfico:

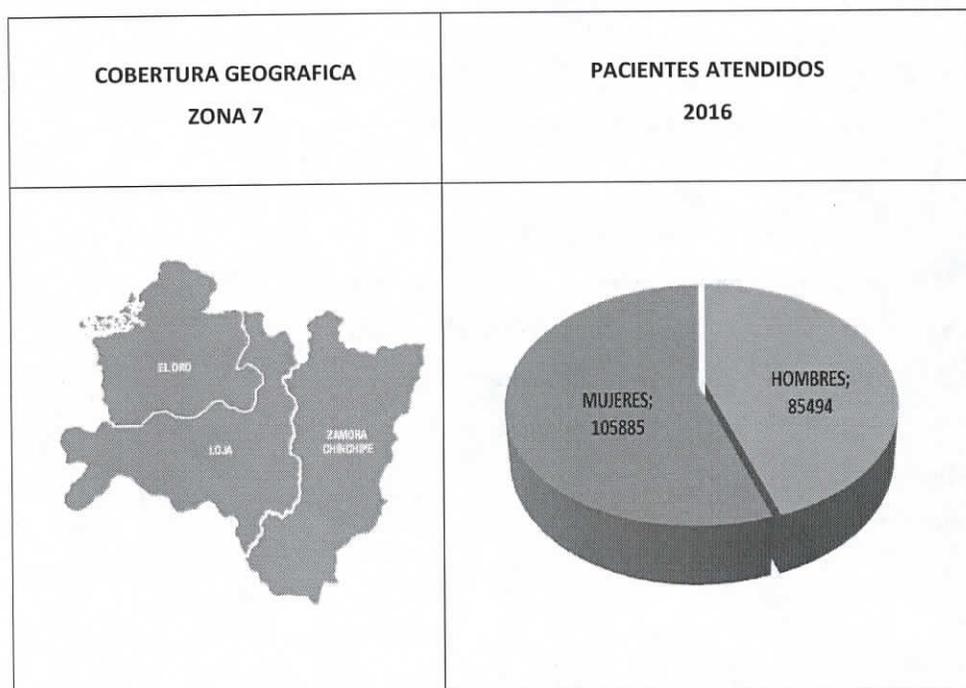


Figura: 1 Unidad de Informática del HMYM

Es necesario informar que se optimizo la utilización de los tiempos de los profesionales médicos logrando incrementar en un 17.7 % la consulta externa, en un 2.9 % la atención en emergencia, un 7.9 % en procedimientos quirúrgicos y 7.7 % en egresos hospitalarios; todo esto sin incrementar el número de profesionales especialistas.



**Tabla 1**  
*Productividad*

PRESTACION	2015	2016	% Incremento
<b>Consulta Externa</b>	122.538	148.917	+ 17.7
<b>Emergencia</b>	31.281	32.214	+ 2.9
<b>Cirugías</b>	5783	6276	+ 7.9
<b>Egresos</b>	8.121	8.796	+ 7.7

Fuente: Reportes Estadísticos

## 2. Logros alcanzados

### a. Apertura de Servicio Ambulatorio para Pacientes Crónicos.

En la ciudad de Loja, el IESS, no dispone de servicios médicos de primer nivel, por lo que al Hospital acuden los usuarios por diversos motivos, entre los cuales tenemos el de control periódico por enfermedades crónicas, motivo por el cual se creó el servicio de consulta externa para pacientes crónicos, con agendamiento a nivel local, y a través de correo electrónico para usuarios del SSC y Centros Médicos de primer nivel ubicados en otros cantones. En este servicio se atiende a patologías tales como:

- Diabetes Mellitus
- Hipertensión Arterial
- Hipotiroidismo
- Epilepsia
- Síndrome Metabólico

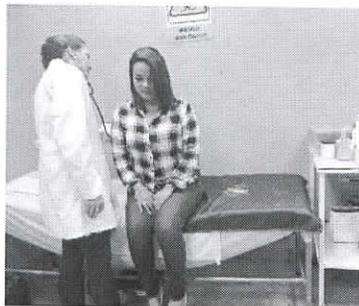


Figura: 2 Servicio Ambulatorio de Pacientes Crónicos



#### b. Implementación del servicio de Cura avanzada de Heridas

A partir del mes de marzo del 2016, con el apoyo del personal de la clínica de heridas del HCAM, el Hospital MYM inicia con el servicio de cura avanzada de heridas, se atiende a pacientes atomizados, usuarios con todo tipo de heridas generadas desde un acto quirúrgico hasta lesiones producidas por enfermedades crónicas o traumatismos, se provee de cuidado especializado a los pacientes con **pie diabéticos** y úlceras complejas de difícil cicatrización, para ello se ha creado los espacios físicos necesarios y la adquisición de insumos que se requieren para brindar este tipo de servicio.



Figura: 3 Unidad de Cura de Heridas

#### c. Implementación de la Unidad de Cuidado Paliativos a Domicilio.-

Es un Equipo Multidisciplinario conformado por: dos Médicos Familiares, dos Enfermeras, un Psicólogo Clínico y una trabajadora social. Las principales actividades que realizan son:

- Atención a pacientes en etapa terminal
- Adultos mayores en riesgo
- Personas con discapacidad
- Personas que tengan dificultad para ir a una unidad de salud



Figura: 4 Cuidados Paliativos a Domicilio



### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### a. Políticas públicas generacionales

Tabla 2

##### a. Políticas Públicas Generacionales

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Organización de Grupos de personas con enfermedades crónicas. Educación a grupos prioritarios en Prevención Secundaria y Terciaria para evitar complicaciones de enfermedades crónicas. Atención Médica Oportuna	Buen control metabólico en pacientes diabéticos - Pacientes estables - Prevención de complicaciones	230	Mujeres 187 Hombres 43	Mestizos

Fuente: Reportes Medicina Familiar.

Como se evidencia en la tabla anterior, el HMYM, en relación a la política pública generacional, tiene organizado el grupo de pacientes crónicos, los cuales reciben cada semana educación por parte de las diversas especialidades para evitar complicaciones; y se trabaja con grupos de hasta 40 personas de manera alterna.

#### b. Políticas públicas de movilidad humana

Tabla 3

##### Políticas públicas de movilidad humana

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	SI	Convenio de contratación de médicos extranjeros y procesos de convenio internacional aprobados para atenciones medicas	Cubrir demanda insatisfecha - Atención a pacientes de convenio internacional	13 medicos - 3 pacientes de convenio	Mujeres 6 Hombres 10	* Cubana * Ecuatoriana

Fuente: Registros de Talento Humano

En relación al cumplimiento de las políticas de movilidad humana el HMYM a través de la Dirección Nacional del Seguro de Salud, ha realizado la contratación de 13 médicos extranjeros, y se ha registrado tres atenciones brindadas a pacientes de convenio internacional.

### 4. Objetivos Institucionales

Los Objetivos Institucionales para los que se trabajado en el 2016, son los siguientes:

- Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud



- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

#### 5. Ejecución programática y presupuestaria

La asignación presupuestaria para el 2016 fue de USD 24'964,975.47, el mismo que a diciembre del 2016, se ejecutó el 94.07%, distribuidos de la siguiente manera.

**Tabla 4**  
*Ejecución presupuestaria*

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA								
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.º	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Gastos en personal	100%	13806179.35	13648904.93	98.86%	13806179.35	13648904.93	98.86%
2	Bienes y servicios de consumo	100%	10287604.97	9139887.94	88.84%	10287604.97	9139887.94	88.84%
3	Bienes de larga duración	100%	377875.63	216267.33	57.23%	377875.63	216267.33	57.23%

Fuente: Unidad Financiera

#### 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Para dar cumplimiento a la ejecución presupuestaria se realizaron varios procesos de acuerdo al siguiente detalle:



**Tabla 5**  
**Proceso de Compras Públicas**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infirma Cuantía	855	1081360,43			
Publicación	N/A	N/A			
Licitación	N/A	N/A			
Subasta Inversa Electrónica	67	2016375,29			
Procesos de Declaratoria de Emergencia	N/A	N/A			
Concurso Público	N/A	N/A			
Contratación Directa	N/A	N/A			
Menor Cuantía	N/A	N/A			
Lista corta	N/A	N/A			
Producción Nacional	N/A	N/A			
Terminación Unilateral	N/A	N/A			
Consultoría	N/A	N/A			
Régimen Especial	21	1803985,16			
Catálogo Electrónico	515	3085236,28			
Cotización	N/A	N/A			
Ferias Inclusivas	N/A	N/A			
Otras	N/A	N/A			

Fuente: Reportes del Área de Compras Públicas

#### 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el año 2016, en el HMYM, no se tiene registro de enajenación de bienes, expropiaciones o donaciones

#### 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el HMYMV durante al año 2016 no se ha incorporado ninguna recomendación o dictamen de entidades de Control Social.



RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Levantamiento de la información	Mgs. Cesilia Abad Conde	Asis. Administrativo-Responsable de USA	
Ingreso de la información al sistema	Mgs. Cesilia Abad Conde	Asis. Administrativo-Responsable de USA	
Aprobación del informe de Rendición de Cuentas	Mgs. Napoleón Francisco Orellana Jaramillo	Director Administrativo	

